

Fecha: 15-05-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl. : La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: **Diputado acusa al Gobierno de querer revivir la “tómbola”**

Pág. : 2
Cm2: 118,1

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputado acusa al Gobierno de querer revivir la “tómbola”



TALCA. El diputado y subjefe de Bancada de la UDI, Felipe Donoso, criticó duramente al Ministerio de Educación, por presentar una indicación que busca derogar la norma que prohíbe aplicar la llamada “tómbola” en el proceso de admisión escolar 2026, incumpliendo así un compromiso expresamente incluido en la Ley de Presupuesto 2025.

Según recordó el parlamentario gremialista, en el protocolo de acuerdo firmado en noviembre pasado, el Ejecutivo se comprometió no solo a modificar el actual Sistema de Admisión Escolar (SAE) mediante una mesa técnica, sino también a garantizar que durante el proceso de admisión 2026 no se aplicaría ningún mecanismo de aleatoriedad en caso de exceso de postulantes por sobre los cupos disponibles.

“El Gobierno está faltando gravemente a su palabra. La tómbola ha sido uno de los mecanismos más cuestionados por las familias, y hoy el Mineduc pretende revivirla, pasando por encima del compromiso que ellos mismos firmaron. Esto no solo es una falta de respeto, sino que demuestra una desconexión total con lo que los padres quieren: un sistema basado en el mérito, no en el azar”, afirmó.

El legislador emplazó directamente al ministro Nicolás Cataldo a respetar el acuerdo suscrito, asegurando que “la gran mayoría de las familias chilenas quiere poder elegir libremente la educación de sus hijos y no ser víctimas de una tómbola que define el futuro escolar como si fuera un sorteo de lotería”.